

## OBSERVACIONES CONVOCATORIA PÚBLICA No. 029 DE 2016 PARA COTIZAR EL SUMINISTRO DE SISTEMAS DE RECEPCION TDT.

**OBJETO: " Telecaribe requiere adquirir mínimo de 7.400 sistemas domésticos de recepción TDT, conformados por un (1) decodificador TDT (estándar dvb-t2 versión 1.3.1) y una (1) antena de recepción en la banda UHF. "**

1.

Nombre de la persona natural o jurídica interesada	PROINTEL – OFIBOD UT
Fecha y hora Observación	01/12/2016 – 7:12 P.M.
Medio de recibo de la observación	CORREO ELECTRONICO
Correo electrónico remitente	asistentecomercial@prointel.com.co
<b>CONTENIDO DE LAS OBSERVACIONES Y RESPUESTAS</b>	
Observación No. 1	<p>Una vez revisado el Listado de Manifestación de Interés publicados por la página WEB del canal no se evidencia la manifestación de interés que nosotros enviamos el día 29 de diciembre a las 11:00 horas como Unión Temporal PROINTEL - OFIBOD UT al correo electrónico andres.herazo@telecaribe.com.co, de la manera más cordial solicitamos se tenga en cuenta esta manifestación de interés para lo cual nos permitimos adjuntar pantallazo de envío del correo</p>
Respuesta a Observación No.1.	<p>La manifestación de interés en participar en el proceso es un requisito habilitante para presentar la respectiva oferta, como lo consagra el punto 2.2 de los términos de referencia de la convocatoria 029 de 2016. Por lo tanto, la persona que no formule la manifestación conforme lo indicado en este numeral, o la formule extemporáneamente, es decir, fuera del término establecido (11:00 am del 29 de noviembre de 2016), se entenderá que no se encuentra habilitado para presentar la oferta.</p> <p>La manifestación presentada por PROINTEL – OFIBOD UT, fue recibida en el correo electrónico andres.herazo@telecaribe .com.co a las 11:01 a.m., por lo que nos permitimos adjuntar pantallazo como constancia de lo expresado.</p> <p>Es de resaltar que el presente proceso es público y abierto con reglas claras para la participación de personas naturales y/o jurídicas, consorcio o unión temporal que estén interesados en participar y con las condiciones concretas respecto a las exigencias de habilitación jurídica y demás aspectos a los que se someterán todos los proponentes en igualdad de condiciones.</p> <p>Esta observación no se será aceptada, teniendo en cuenta que se debe honrar y cumplir los términos de la convocatoria, además que se estaría desmejorando la participación de los posibles oferentes que presentaron manifestación de interés de manera oportuna.</p>

2/12/2016 Correo: Andres Herazo - Secretario General - Outlook

### MANIFESTACION DE INTERES

Asistente Prointel <asistentecomercial@prointel.com>  
Responder a todos |

mar 29/11/2016 11:01  
Para: Andres Herazo - Secretario General

MANIFESTACIÓN\_1.pdf  
291 KB

descargar  
Guardar en OneDrive - CANAL REGIONAL DE TELEVISION

Cordialmente,



**CLARA VIRACACHÁ CUEVAS**  
Asistente Comercial  
**PROINTEL COLOMBIA S.A.S**  
Tel.: (571) 340 74 15 – 337 86 73  
Cel.: (57) 310 209 02 23  
Dir.: Calle 25 No. 32 – 38  
Bogotá – Colombia

Puerto Colombia, Atlántico, 5 de diciembre de 2016.

Proyectó: Gustavo Santos  
Revisó: Andrés Herazo